



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Agustín Nieto Caballero

Creado por la Resolución 1713 de Septiembre de 2002
Preescolar-Básica primaria- Básica Secundaria – Media técnica



NIT 800097725-1 DANE 176001029411
REPUBLICA DE COLOMBIA

Santiago de Cali, 21 de Diciembre de 2015
4143.37.13.117

Doctor
EDGAR JOSÉ POLANCO PEREIRA
Secretario de Educación Municipal
CAM Torre alcaldía piso 8
Ciudad

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SAC No. 205P0251331

FECHA RADICADO: 21-DIC-2015 HORA: 11:34

RECIBIDO POR: CLAUDIA PALOMINO

ASIGNADO A: Claudia Palomino

FECHA DE VENCIMIENTO: 15-Enero-2016

REASIGNADO A: _____

Consulta la respuesta y o tramita tu requerimiento en la pag. www.semocali.gov.co.
Link Sistema de Atención al Ciudadano SAC.

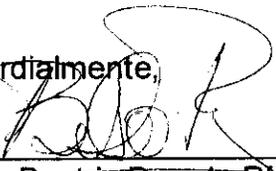
Asunto: Entrega Informe de Gestión 2015

Cordial saludo

Me permito hacer entrega del informe de Gestión 2015 de la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,


Lic. Beatriz Dorado Ríos
Rectora

Anexo copia del informe.

Proyectó/Aprobó: Beatriz Dorado /Elaboró: Claudia Palomino

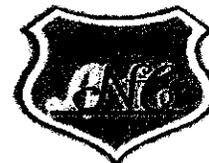


INFORME GESTIÓN 2015

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TALENTO HUMANO:

a. Mantenimiento de la planta física

- Dada la mínima cantidad de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, se gestionó, para adecuar y mejorar las cuatro (4) sedes en sus plantas físicas de la Institución Educativa, para poder realizar las obras más urgentes como son reparaciones y arreglos locativos para evitar o minimizar daños más grandes las cuales estaban en grave estado de deterioro. Los siguientes fueron los logros.
- **Sede Principal Agustín Nieto Caballero** ubicada en la carrera 37 # 26c-51 barrio el jardín: Se reparan los aires acondicionados de sala de bilingüismo, rectoría, sala de sistemas, sala de eventos, mini split tesorería. Mantenimiento de zonas verdes, haciendo poda de árboles. Mantenimiento de seguridad con cerramiento con malla concertina. Mantenimiento eléctrico en Emisora, salones y en general. Mantenimiento de equipos en salas de sistemas y oficinas. Elaboración de mesas para sala de profesores. Compra e instalación de cámaras de seguridad. Fumigación.
- **Sede Marino Rengifo Salcedo:** mantenimiento y reparación de aire acondicionado tipo ventana sala de sistemas. Se hacen los arreglos pertinentes por el contratista en el mantenimiento eléctrico. mantenimiento de equipos en salas de sistemas. Compra e instalación de cámaras de seguridad. Fumigación.
- **Sede Antonio Ricaute:** Mantenimiento eléctrico general. Mantenimiento general (puertas). mantenimiento puerta salón múltiple. Elaboración de mesas para 30 computadores. Enlucimiento con pintura de paredes, la sede estaba muy deteriorada y hoy luce muy bien. Fumigación.



- **Sede José Vivas Balcazar:** Mantenimiento aires acondicionados, se repara el aire acondicionado sala audiovisual. Mantenimiento de seguridad con cerramiento con malla concertina. mantenimiento eléctrico. Mantenimiento de zonas verdes, haciendo poda de árboles. Mantenimiento de equipos en sala de sistemas. Compra e instalación de cámaras de seguridad. fumigación.
 - Es de destacar que todas las sedes han cambiado notablemente sus plantas físicas por recursos gestionados.
 - Mantenimiento en general de todas las sedes (según contrato).
- b. **Archivos académicos, boletines de calificaciones:** se pagó por mantenimiento de software, mantenimiento de equipos de cómputo y papelería.
- c. **Evaluación de desempeño:** Se evaluó a todos los administrativos en su evaluación parcial 2015, cumpliendo con los protocolos de la Comisión Nacional del Servicio Civil y Secretaría de Educación Departamental, (sistema Humano).
- d. **Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos:** Se rige por un manual de compras las cuales fueron planeadas y aprobadas por el Consejo Directivo, cumpliendo a cabalidad con el uso del presupuesto, acorde a las necesidades de la Institución Educativa.

2. GESTIÓN DIRECTIVA:

- a. **Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores:**
- Diseño de actividades que promueven el cambio de las dinámicas institucionales: Proyecto institucional PRAES trabajado con el zoológico, fundación ANDOKE Y CVC. Transverzalización a las áreas con los programas BILINGUISMO-COLOMBO, EMISORA y proyectos de aula: PTA, AULAS EN PAZ y el encuentro humanístico. La Institución tiene Convenio con ALLIANCE,



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
INSTITUCION EDUCATIVA

Agustín Nieto Caballero

Creado por la Resolución 1713 de Septiembre de 2002
Preescolar-Básica primaria- Básica Secundaria – Media técnica



NIT 800097725-1 DANE 176001029411
REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIMINUTO COORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO
JOSE CAMACHO.

b. Impacto de Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales:

- Se reformó totalmente el Manual de Convivencia teniendo en cuenta la Ley 1620. En cuanto a la convivencia escolar y en especial el tema del Bulling. Se redujo notablemente los conflictos escolares con la ayuda del comité de convivencia

c. Mecanismos de comunicación establecidos en la Institución para mantener informada a la comunidad educativa:

- El sistema de comunicación se hace a través de chapolas, carteleras, llamados personales mediante modelo de la Institución Educativa para padres de familia, convocatoria a reuniones. Este es un proceso que se está trabajando creando cultura dado que históricamente, ha sido muy difícil la asistencia a los llamados, lo cual hemos ido mejorando con las escuelas de padres. Con respecto al interior de la Institución, Se hacen reuniones con docentes de todas las sedes para que todos hablemos un mismo idioma, las decisiones se concertan y se busca la unidad y respeto por la opinión del otro. Hay buena comunicación en general, los docentes y alumnos son participativos.

d. Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar:

- Es de resaltar que nuestra comunidad educativa por su difícil situación sociocultural, era muy agresiva y durante los años de gestión, se trabajó fuertemente con el proceso de convivencia escolar, a través de nuestro antiguo Manual de Convivencia. Este año, lo hemos reformado en su totalidad, incluyendo las nuevas leyes y normas y podemos decir que prácticamente los conflictos han desaparecido en la Institución.



3. GESTIÓN ACADÉMICA:

a. **Plan de estudios: Definición del quehacer en cada área del grado 1° a 11° grado (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad en el aula:**

- EL PLAN DE ESTUDIOS tiene ejes temáticos hacia el rescate de saberes ancestrales: una responsabilidad compartida de una cultura de emprendimiento estimulada por políticas educativas y de comunicación eficaces hacia la sostenibilidad de una cultura afro con elementos de calidad en la formación, el conocimiento y la tecnología. Enfrentando los retos y las necesidades en la formación permanente para el trabajo y mejora del medio ambiente. En todos los aspectos la teoría debe ofrecer procesos partiendo de un enfoque que no reduzca la comprensión de los mismos al desmembramiento de sus partes, sino al estudio de expresiones de su totalidad, conservando la etnoculturalidad, con participación activa de la comunidad y la transversalización de procesos y proyectos pedagógicos y lúdicos.
- REVISION DE LA MEDIA TECNICA.

e. **Planes de clase y evaluación en el aula:**

Los planes de clase se elaboran de manera individual por cada docente pero teniendo en cuenta la información recopilada en reuniones previas con todos los pertenecientes a las diferentes áreas pues debe haber transversalidad en los temas, además la hilación con los docentes de primaria y de bachillerato también se lleva a cabo o sea, teniendo siempre en cuenta la planeación global siguiendo los patrones ministeriales e institucionales. Mediante un diagnóstico inicial, se programan los temas con los cuales se iniciarán las clases, programando los objetivos, los tiempos de duración, las actividades a desarrollar, la evaluación de cada clase y las conclusiones. La evaluación se hace con base en el Decreto 1290, captando las capacidades de los estudiantes: visuales, auditivas, táctiles, etc. Mediante su desempeño y sus actitudes: participación oral, escrita, en la resolución de las diferentes clases de



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
INSTITUCION EDUCATIVA

Agustín Nieto Caballero

Creado por la Resolución 1713 de Septiembre de 2002
Preescolar-Básica primaria- Básica Secundaria – Media técnica



NIT 800097725-1 DANE 176001029411
REPUBLICA DE COLOMBIA

evaluaciones, en su asistencia, su disponibilidad de trabajo individual y grupal.

f. Tiempos para el aprendizaje (Jornada escolar, jornada laboral):

En la Institución se laboran en Bachillerato 6 periodos de 55 minutos

Iniciando a las 6:45 de la mañana, finalizando a las 12:45 de la tarde,

Un descanso pedagógico de media hora, dos horas complementarias en las cuales los docentes revisan las evaluaciones, los cuadernos, los trabajos presentados por los estudiantes, elaboran carteleras, programan actividades y revisan las clases dadas y las que van a dar. A cada uno de los docentes desde la semana de desarrollo institucional, se les entregó la asignación académica y el número de horas extras (opcional), se les asigna también su respectivo salón para que sean los estudiantes los que roten de acuerdo al horario, así demostrarán su sentido de pertenencia y su compromiso realizando el cuidado y el mantenimiento también con el grupo al cual le hace el acompañamiento durante el año lectivo.

En la sede principal, funciona en horas de la tarde la secundaria, iniciando a las 12:45 de la tarde, finalizando a las 6:45 de la tarde con un descanso pedagógico de media hora, después de la tercera clase. En las demás sedes, tres, la primaria funciona en horas de la mañana, iniciando a las 7:30 a.m., finalizando a las 12:30 p.m., con un descanso pedagógico de media hora, después de la tercera clase, a excepción de la sede José María Vivas Balcazar que también tiene jornada de la tarde, iniciando a las 1:00 pm, finalizando a las 6:00 p.m., con un descanso pedagógico de media hora.

g. Relación de los docentes con los estudiantes (estilo pedagógico):

La relación de los docentes con los estudiantes es de total cordialidad y disponibilidad, la permanencia en la institución y en cada una de las clases, permite desarrollar vínculos de amistad, de respeto, de tolerancia, de diálogo, todo esto como resultado de un proceso arduo y continuo ya que la comunidad se caracteriza por vivir en un ambiente bastante difícil



donde impera la violencia, la falta de cautela, la impaciencia y la falta de buenas oportunidades que les permitan un mejor ambiente de convivencia. Los docentes están prestos a llevar a cabo las clases con la participación y la concertación de los estudiantes, enseñándoles así, el conocimiento académico y el conocimiento de sus derechos como ciudadanos.

h. Evolución de matrícula:

En el año 2009-2010= 2.022

En el año 2011= 2133

En el año 2012=1970

En el año 2013=1885

En el año 2014=1847

En el año 2015=1950

i. Seguimiento de asistencia a los estudiantes:

Se le presta total cuidado a la asistencia de los estudiantes tanto a la institución como a cada una de las clases, mediante el llamado a lista y el control de su permanencia, comunicándose entre los docentes.

j. Actividades de superación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales:

Mediante un diagnóstico inicial, durante el desarrollo de las clases, en el análisis comportamental, y en el desarrollo de las diversas clases de evaluación, se pueden detectar las diferentes necesidades educativas y los apoyos pedagógicos que se requieren. Con base en esta información, el comité de Evaluación y promoción procede a crear un plan de mejoramiento con cada estudiante, donde exista conocimiento y compromiso tanto del estudiante como de su acudiente, las actividades a desarrollar y las metas forjadas.



k. Aplicación de la promoción anticipada:

En el desarrollo de las clases y de las otras actividades, al detectar que uno o varios estudiantes, están positivamente por fuera del contexto académico, más avanzado del grado al cual pertenecen, se realizan varias evaluaciones, si sus resultados son óptimos, se lleva el caso al comité de evaluación y promoción, donde se analizará y se determinará en consenso y mediante un acta que el o los estudiantes ameritan pasar a uno o más grados avanzados al actual, dichos procesos en pleno conocimiento de los acudientes y del estudiantes.

l. Categorización de la Institución Educativa en las pruebas SABER 11, tercero, quinto y noveno grado

La Institución tiene resultados medios por lo cual se hacen estrategias para mejorar.

4. GESTIÓN COMUNITARIA Y PROYECTOS FUTUROS:

- a. Proyectos Sociales y comunitarios:** Se inscriben todos los niños con Necesidades Educativas Especiales, para la atención de este se tienen dos programas: Aceleración del Aprendizaje y Brújula. Se ha hecho gestión solicitando docentes de apoyo para estos estudiantes, pero hasta la fecha no se ha logrado que se autorice por parte de la Secretaria de Educación.
- b. Proyectos de Articulación con Programas para el Trabajo y Desarrollo Humano y con instituciones de Educación Superior:** Con fundación ANDOKE Y CVC, Convenio con ALLIANCE, UNIMINUTO COORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO, Se está realizando un diplomado con la EAN autorizado por el Ministerio de Educación Nacional para el cambio de Modalidad de la Institución.

Se adjunta informe fotográfico Gestión Administrativa- Mantenimiento Planta Física (99) folios.



BEATRIZ DORADO RIOS
Rectora



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Agustín Nieto Caballero

Creado por la Resolución 1713 de Septiembre de 2002
Preescolar-Básica primaria- Básica Secundaria - Media técnica



NIT 800097725-1 DANE 176001029411
REPUBLICA DE COLOMBIA

**GASTOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
AGUSTÍN NIETO CABALLERO 2015**

Honorarios Profesionales	\$ 11.715.805
Remuneración Por Servicios Técnicos	\$ 11.143.202
Materiales Y Suministros	\$ 53.831.986
Muebles Y Enseres	\$ 30.137.055
Materiales De Educación	\$ 469.161
Comunicaciones Y Transporte	\$ 1.930.000
Servicios Públicos	\$ 1.805.882
Mantenimiento General	\$ 59.299.632
Estudios Y Proyectos (Emisora)	\$ 800.000